

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2771** CHARCA VIEJA, SA

Por acuerdo de los Administradores solidarios de CHARCA VIEJA, S.A., se convoca a los Accionistas a celebrar Junta General Ordinaria en el domicilio social calle Almagro 44, Madrid, el 27 de junio de 2.022 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el 28 junio de 2022 a las 16:00 horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales auditadas de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado, del informe de auditoría, así como de la gestión social de los Administradores Solidarios, todo ello correspondiente al ejercicio 2.021.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Elaboración, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta relativos a las Cuentas Anuales de 2.021 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe del Auditor de Cuentas).

Asimismo, y en aplicación del artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda a los señores accionistas que hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes. Los Administradores Solidarios estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta General.

Madrid, 12 de mayo de 2022.- Administradores Solidarios, Fernando Garay Morenés y Patricio Garay Morenés.

ID: A220019412-1